

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

20290 *Resolución de 1 de octubre de 2025, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombran Catedráticas de Universidad.*

Vistas las propuestas de nombramiento efectuadas por las Comisiones encargadas de juzgar los concursos de acceso para cubrir las plazas de Catedrático de Universidad, convocadas por Resolución de fecha 23 de junio de 2025 (BOE de 2 de julio de 2025), y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de las convocatorias,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 50 la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, en relación con el artículo 134.9 de los Estatutos de la Universidad de Cantabria (BOC 10 de mayo de 2012), y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la citada convocatoria, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan a continuación:

– Doña María Rosa García Ruiz, con número de DNI ***3880**, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», adscrita al Departamento de Educación.

– Doña Natalia González Fernández, con número de DNI ***9624**, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento de «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación», adscrita al Departamento de Educación.

Esta resolución agota la vía administrativa. Podrá recurrirse, interponiendo potestativamente, recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, o presentar directamente contra la misma recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Santander, 1 de octubre de 2025.–La Rectora, María Concepción López Fernández.